

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 980. /

EN CONCON, 10 ABR 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos recreativos para la comunidad.
- B. Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Decreto Presupuestario N° 067, de fecha 26 de diciembre de 2018, que se aprueba el Presupuesto Municipal 2019.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la aprobación de las Bases administrativas de la actividad denominada “**Circuito de Surf Concón 2019**”, a desarrollarse el día domingo 20 y 21 de abril del 2019, en Playa la Boca.

BASES
1ª FECHA CIRCUITO LOCAL DE SURF
CONCÓN 2019

20 y 21 DE ABRIL DE 2019
PLAYA LA BOCA

ORGANIZA:

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
OFICINA DE DEPORTES

COLABORA:

CLUB DE SURF Y DEPORTES EXTREMOS
CONCON

I. INVITACIÓN

La I. Municipalidad de Concon tiene el agrado de invitarlos a participar de la **1ª fecha del CIRCUITO LOCAL DE SURF - CONCÓN 2019**, a realizarse en Playa La Boca, los días 20 Y 21 de abril, en los siguientes horarios:

- **Sábado 20 de abril:** De 08:30 a 19:00 hrs.
- **Domingo 21 de abril:** De 08:30 a 19:00 hrs.

II. INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse todos los deportistas que lo deseen de acuerdo a los cupos de cada categoría. Cada participante debe contar con sus equipos y la experiencia necesaria para este tipo de instancias.

Las inscripciones son gratuitas y se realizarán a través del Club de Surf y Deportes Extremos de Concón, en la(s) escuela(s) que estén facilitando sus instalaciones para dicho fin.

Los participantes NO pueden inscribirse en más de una categoría (excepción en bases). Se podrá informar o crear un sitio web para esta función.

III. CATEGORÍAS

- OPEN VARONES
- OPEN DAMAS
- JUNIOR (PUEDE SER MIXTO)
- SUB 14 (PUEDE SER MIXTO)
- AMATEUR
- MASTER (MAYORES DE 35)

Respecto de las Categorías

- a. Quienes se inscriban en una categoría NO podrá competir en otras, salvo que se produzcan las excepciones descritas en estas bases y que la comisión organizadora lo autorice según el caso.
- b. NO podrán inscribirse en categoría Amateur los competidores que hayan participado en el circuito nacional (mínimo dos fechas) o que estén auspiciados por una marca. Tampoco podrán inscribirse en esta modalidad, aquellos que estén inscritos en categoría OPEN.
- c. Los inscritos en categoría Master NO podrán inscribirse en Amateur.
- d. Aquellos inscritos en categoría Junior, podrán competir en Categoría Open, únicamente si existieren cupos.
- e. Aquellos inscritos en categoría Sub 14, podrán inscribirse en categoría Junior únicamente si existieren cupos. Pero no podrán competir en categoría Open, a no ser que se permita en las bases.
- f. Las Damas inscritas en categoría Junior podrán competir en dos modalidades, únicamente si los cupos así lo permitiesen: Damas Open, Junior, Sub 14 o Amateur.
- g. Toda participación en más de una categoría será posible sólo cuando existan cupos al momento de cerrar las inscripciones. Aquellos que postulen a una segunda categoría entrarán en una lista de espera. La comisión organizadora es la encargada de evaluar cada caso, lo cual será informado oportuna y públicamente.

IV. FORMATO

- a. Podrán hacerse series de 2, 3 y 4 competidores, según las necesidades del evento y de acuerdo al criterio de los Directores o Sub Directores, responsables de la competencia.
- b. Los cuadros de las categorías deberán ser publicados 12 horas antes del inicio de la participación de la primera batería de competidores.
- c. El programa diario del evento deberá ser publicado, al menos 12 horas antes del inicio de la participación de la primera manga de competidores.
- d. La Dirección de la Competencia confeccionará las series escogiendo los formatos a utilizarse, de acuerdo al número de inscritos por categoría, utilizando la metodología de cuadros referenciales de la ISA (Sembrados).
- e. Los cuadros serán armados en base a la cantidad de cupos por categoría:
 - Open Varones: cuadro para 24 cupos.
 - Open Damas: cuadro para 12 cupos.
 - Junior Varones Mix: cuadro para 12 cupos.
 - Sub 14 Mix: cuadro para 12 cupos.
 - Surf Master: 12 cupos
 - Surf Amateur: 12 cupos.
- f. Tiempo Total por series: 20 minutos, dependiendo de las condiciones del mar.
- g. Una vez decididos los formatos a utilizarse, realizado el sorteo y publicados los cuadros, estos no podrán ser modificados. Sin embargo, se podrá completar en playa los cupos que puedan haber quedado en las diferentes series de cada categoría, por retiros justificados y donde también correrá la lista de quienes quieren participar en más de una categoría.
- h. Se pueden aumentar los cupos para competidores de las distintas categorías cuando el tiempo de competencia permite la adjunción de más cuadros de competencia.

V. REGLAS DE LA COMPETENCIA

- a. Las series podrán tener una duración de entre 15 a 30 minutos, a criterio del Director de la competencia, en consulta con el Jefe de Jueces y el Director del Circuito.
- b. Cualquier competidor que corra una ola cuando su serie ha finalizado y la siguiente ya ha comenzado, podrá estar sujeto al cobro de una interferencia si, en opinión de la mayoría de jueces, ha obstaculizado a otro competidor o ha confundido a los jueces.

VI. DISCIPLINA Y SANCIONES

Será sujeto de sanción disciplinaria todo deportista, dirigente u oficial del encuentro deportivo, inscritos en nuestros registros de clubes, asociaciones o federación, que sea sorprendido actuando en contra de los principios fundamentales del deporte, como bebiendo alcohol o consumiendo cualquier tipo de droga o sustancia ilícita, en el lugar de competencia. La sanción será evaluada por el Comité de Disciplina de la organización, el que deberá en forma interna enviar documento formal, poniendo en conocimiento la sanción adoptada por el caso en cuestión.

VII. DE LA ORGANIZACIÓN

- a. El Comité Organizador tendrá la facultad y responsabilidad de resolver cualquier dificultad que se pudiere presentar, no previsto en estas bases, ni en el reglamento. Las resoluciones adoptadas por el Comité Organizador son de carácter inapelable.
- b. Para todos los aspectos que no estén específicamente señalados en este reglamento interno, se utilizará el Libro de Reglas de la International Surfing Association. [www.isasurf.org/Info/Downloadable Resource](http://www.isasurf.org/Info/DownloadableResource).
- c. En caso de accidentes, el Comité Organizador prestará servicios de primeros auxilios en el lugar, y en los casos que se estime conveniente o necesario, se procederá al traslado del deportista al centro asistencial (determinado por el mismo deportista a través de la ficha de inscripción). La cancelación o documentación de los costos del centro asistencial será de exclusiva responsabilidad del deportista.
- d. La organización del torneo no se responsabiliza por robos o pérdidas que pudieran ocurrir durante el desarrollo de la competencia.
- e. No todas las categorías se realizan en las determinadas competencias. Debido a la cantidad de días del torneo y las estaciones del año que definen la cantidad de horas posibles de competencia.
- f. Es posible realizar cuadros de disciplinas alternativas de surf sólo cuando las horas totales de competencia lo permitan y haya competidores para armar un cuadro de 12 cupos.

VIII. UNIDADES DE APOYO

1. **Primeros Auxilios:** Se contará con Ambulancia presencial, con personal paramédico, para atender emergencias inmediatas y posterior traslado a centro asistencial.
2. **Moto de Agua:** Se contará con dicho vehículo, de acuerdo a la exigencia de la autoridad marítima.

IX. MATERIALES

Camisetas de Competencia (Lycras):

Mínimo 4 (cuatro) juegos. Cada juego conformado por 4 camisetas de colores fuertes y diferentes, recomendamos: rojo, negro, blanco, amarillo o celeste.

Las lycras deberán ser de manga corta y de un color. De buena calidad, que no se transparente fácilmente y resistan el trato duro del campeonato.

X. PREMIACIÓN:

Se entregará los siguientes Premios en dinero, en cada categoría:

SURF OPEN HOMBRES

- 1° lugar: \$ 50.000 + copa + medalla
- 2° lugar: \$ 30.000 + medalla
- 3° lugar: \$ 20.000 + medalla

SURF DAMAS

- 1° lugar: \$ 50.000 + copa + medalla
- 2° lugar: \$ 20.000 + medalla
- 3° lugar: \$ 10.000 + medalla

SURF JUNIORS

- 1° lugar: \$ 30.000 + copa + medalla
- 2° lugar: \$ 20.000 + medalla
- 3° lugar: \$ 10.000 + medalla

CATEGORÍA AMATEUR

- 1° lugar: \$ 30.000 + copa + medalla
- 2° lugar: medalla
- 3° lugar: medalla

CATEGORÍA MASTER (MAYORES DE 35)

- 1° lugar: copa + medalla
- 2° lugar: medalla
- 3° lugar: medalla

CATEGORÍA SUB 14 (PUEDE SER MIXTO)

- 1° lugar: copa + medalla
- 2° lugar: medalla
- 3° lugar: medalla

La Ilustre Municipalidad de Concón tendrá como plazo máximo 15 días hábiles para realizar el pago de los premios, que se hará a través de un cheque nominativo, entregado en la caja municipal, exclusivamente al titular del documento.

Horario de entrega: Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:30 hrs.

Los jueces del evento deberán entregar a la Oficina Municipal de Deportes una ficha donde conste el nombre de los ganadores de cada categoría de esta competencia, documento que deberá ser firmado por el Juez General y el Encargado de la Oficina Municipal de Deportes o quien le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODO

SECRETARIO MUNICIPAL



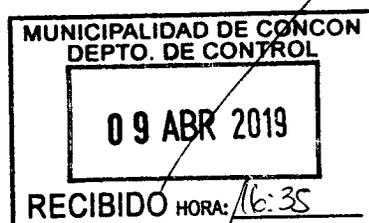
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/AWC/esc

Distribución:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- DAF
- 3.- Dideco



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado